



Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Gabinete del Viceministerio
Unidad Coordinadora de Programas

NOTA UCP / FIDES / AAC N° 55/2025

Asunción, 16 de mayo de 2025

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Solicitud de publicación de la Aclaratoria N° 2/2025, emitida en el marco del proceso de "Servicios de Desarrollo y Soporte de Software-II" – Ad Referéndum- Plurianual – ID N° 460.275.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de ejecución del Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay - Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, suscripto entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo, en fecha 05 de abril de 2019.

En tal sentido, se solicita la publicación a través del SICP de la Aclaratoria N° 2/2025 emitida en el proceso "Servicios de Desarrollo y Soporte de Software-II" – ID N° 460.275, en atención a las consultas recepcionadas por correo electrónico conforme lo dispone el IAC 13.1 de la Solicitud de Propuestas (SDP).

Sin otro particular, lo saludo con la seguridad de mi mayor consideración.



MARIA LIZ SODERSTRON
Encargado de Despacho s/
Resolución VAF N° 53/2025
Unidad Coordinadora de Programas